

LAS ADULTERACIONES

Clámase de continuo contra los precios y la calidad de los géneros que se expenden al público, sin que las autoridades, por lo menos al parecer, se preocupen de cuestión de tanta trascendencia.

Incomprensible es, dados los precios á que se venden, que la mayor parte de los artículos se adulteren en perjuicio de los consumidores.

Si los géneros se expendieran á precios relativamente económicos, tendría explicación la mala calidad de los mismos; pero vendiéndose á precios cada día más elevados es inexplicable las mezclas y las adulteraciones de que son objeto.

Como en su mayor parte las adulteraciones resultan nocivas para la salud del consumidor, no se comprende como las autoridades no intervienen en el asunto y sientan la mano á los industriales de mala fé que dan gato por liebre.

A la mala calidad del género se une la falta de peso, resultando de este modo defraudado el consumidor por partida doble.

Sin duda alguna débese esto á que los industriales saben de sobra lo que venden, y tienen en cuenta aquello de que de lo malo la menor cantidad.

En la carne y en el pan son continuas las equivocaciones en el peso, pero siempre, como es natural, en perjuicio del comprador y en beneficio del vendedor.

En otros artículos, también de primera necesidad, sucede lo propio, resultando cuanto se compra muy malo, muy caro y muy mal medido.

El señor López Dóriga al poco tiempo de tomar posesión de la Alcaldía, hubo de emprender una beneficiosa campaña contra los industriales poco escrupulosos.

Peró como el señor López Dóriga hubo de cansarse de demasiado pronto de perseguir á los que expendían géneros adulterados y faltos de peso, el público viene desde hace bastantes meses sufriendo las consecuencias de no verificarse la recogida de muestras para someterlas al correspondiente análisis.

Las defraudaciones están hoy á la orden del día, y sería conveniente tanto para la salud como para los intereses del vecindario que la primera autoridad local reanudara la campaña que hace meses inició.

Es necesario castigar con mano dura á no escaso número de industriales que con tal de ganar unas cuantas pesetas no tienen inconveniente en vender artículos nocivos, perjudicando de este modo á los industriales de buena fé, pues estos al no cometer defraudaciones no pueden vender los géneros al precio que aquellos.

Confiamos en que ahora que va á entrar el otoño, y con él el mal tiempo, estará menos distraído el señor López Dóriga, y podrá dedicar más tiempo á los múltiples asuntos que reclaman su atención, entre los que en primer término figura esto de las adulteraciones, pues no todo consiste en hacer repesos de pan y en recoger media docena de muestras de vinos.

Esperamos también que el señor López Dóriga, que dentro de unos tres meses tendrá que dejar la presidencia del Ayuntamiento, ha de procurar hacer algo de provecho en las postrimerías de su mando.

por la mujer que le llevó en su seno.

Todos lo han conocido:
¿Va con uno y bosteza? Es su marido.

Ya tanto tu virtud exteriorizas
que, á fuerza de pudor, escandalizas.

R. de Campoamor.

LA EDUCACION

Si el hombre pudiese hacer árboles, empezaría por pensar en el tronco, que habia de ser la base y sostén de las ramas, en las que habria de colocar después las hojas. Pues la cosa resulta igual; los hombres hacen á los hombres, por un procedimiento discursivo de imposición ó autoridad, que se llama educación, y la educación, buena, es el tronco y base de las generaciones buenas, así como la educación mala, es la causa y explicación de las generaciones viciosas y malas.

Hoy decimos todos á coro, necesitamos hombres; y es verdad. Pues bien; no hay otro medio ó remedio que hacerles; porque á los hombres no les hacen las fábricas, las industrias los grandes talleres, son los hombres por el contrario, los que hacen estas cosas, pero á los hombres solamente se les hace por la buena educación.

Aquel miedo de nuestros abuelos, aquellas exclamaciones de alarma entre la familia, "Alerta con ese chico, que es muy listo, y hay que evitar que salga mal educado," esto ya generalmente no se escucha, no se previene. se le deja, y resulta lo que nuestros mayores se temian, esto es, que cada vez va descuidándose la buena educación, y cuando ésta pierde, otro tanto ganan el libertinaje y los vicios.

Hagamos hombres, que falta hacen, pero no olvidemos el procedimiento, que es el de hacer educación buena.

Como no me tengo por bien educado, no por no haber recibido buena educación, sino por haber sido algo olvidadizo, tengo que hacer una especie de examen de conciencia de la palabra.

En el niño y en el hombre hay sentimientos por que el niño empieza por ideas sensibles y afectos, y en el hombre, hay luego ideas perfectas, discursivas ó racionales y afectos ó pasiones. Es decir, en el niño, que por su edad es solo susceptible de afectos se le hacen mimos, y de esto no hay que hablar á las madres, más al que ya por tener más edad empieza á formar ideas discursivas ó racionales, se le dan sencillos, pero claros preceptos, y se le dirige rectamente el entendimiento.

Después de estas vueltas de preparación acabaré por decir; el niño ya en general desde sus cinco á seis años es susceptible de educación pero yo esta palabra la desdoble en instrucción y educación propiamente dicha; la primera se refiere al entendimiento, la segunda al corazón ó á los afectos.

Cabeza y corazón; los dos ejes de la vida, las fuentes y orígenes, instrumentos medios ó co no se quiera, del entendimiento y de la voluntad. lo que es el hombre en una palabra.

Pues bien; hasta en esto, que es tan trivial y sencillo, hay errores gravísimos. Yo, dice una madre ó un padre haraganas, y cuidado con el aljetivo! no puedo con mis hijos, son muy malos, y tengo que atarles corto, y llevarles á que les eduquen; iré á los maestros, á los Padres, ó Colegios tales ó cuales, y yo no economizaré nada en este particular.

He aquí el error. No, señores, no; los maestros, los preceptores, los catedráticos podrán dar instrucción, esta instrucción ó educación, será científica, y prenderá más ó menos en el cerebro, según que sean maestros ó alumnos. Podrá la instrucción versar sobre la moral, y consistir en preceptos morales. ¿Pero prenderá ésta? ¿Con qué autoridad se impone? ¿Quién es capaz de influir ó imperar por el afecto ó el cariño sobre el corazón del niño ó del joven?

Nadie más que los padres, pues la figura del domine ó maestro que se impone por la autoridad y que corrige ó castiga es en general mal lazo para el corazón. Así pues en

tésis general, la instrucción es una cosa y la educación es otra; la instrucción podrán darla los maestros, pero la educación no puede darse sin el concurso de los padres.

Lo fundamental de la educación consiste en dirigir bien el corazón, en hacer á los niños cariñosos, amantes de la familia en despertar en ellos sentimientos buenos de caridad, de respeto á los mayores, de tolerancia para los iguales y de bondad con todos. En hacerles ver, que hoy la atmósfera social está impregnada de vicios, la sociedad de peligros y escollos; en no alejarles tan pronto de la familia, deteniendo y retardando esas tendencias á la emancipación que hoy tan prematuramente se despiertan en esos niños que ya gastan bolsillo, provisto á veces de dinero por sus mismas incautas madres.

¡Oh no! eso no puede ser, por tal camino se forman hombrecillos anticipados, jóvenes viciosos, no hombres, sino generaciones empobrecidas y miserables, y cuidado que si nos lanzaron ya la frase de pueblo caduco ó degenerado, creo no ha podido tener otra razón, que el conocimiento de nuestras costumbres, el haber medido la falta á nuestras generaciones jóvenes, y haberlas hallado viciosas, mal educadas, y hasta débiles en el concepto de lo físico.

Nos hace falta se equivoquen los que forman estos juicios, pero hay que empezar por decir á los padres de familia; vuestros hijos serán, sino todos, los más, un campo en que recogeréis lo que sembréis. La siembra es la buena educación y aunque os dispenseis, ó no sea de nuestra obligación ó competencia de la instrucción de vuestros hijos, de la buena educación y del buen ejemplo, nadie podrá dispensaros.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Los trusts americanos

II

Si el materialísimo económico de la historia necesita una nueva y clara confirmación, los trusts la proporcionarían puesto que no solo dominan la vida material sino hasta la religiosa, política é intelectualismo de la nación americana.

Los Morgan y los Rockefeller, son abastecedores de iglesias y universidades dotando á estos establecimientos con millones, y curas y profesores se afanan por complacer las voluntades de los que manejan el oro.

La prensa que maneja la opinión sigue los intereses de los capitalistas, está entre sus manos y lo propio sucede con el telégrafo pues cualquier periódico que quisiera sacudir su yugo, vería suprimidas sus comunicaciones telegráficas y esto sería su muerte, porque un diario en los Estados Unidos, no puede vivir sin las últimas noticias.

Los capitalistas de los trusts, á sabiendas de todo el mundo proporcionan á los republicanos y á los demócratas, los dos partidos rivales, millones para las elecciones, nadie ignora que los propietarios de las minas argentíferas, subvencionaron á Bryan por su campaña en favor de la plata y que han comprado á senadores y diputados, cuando el voto para la acuñación de la plata.

Pero se nos dirá ¿qué es un trust? Un trust es una organización centralizada parcial ó total de una ó varias industrias, que tiende á dominar el mercado suprimiendo la competencia entre productores.

Hoy los trusts no son más, que el régimen corporativo de la Edad Media, que poseyendo la organización de la industria, tendia á suprimir la competencia reglamentando la producción es decir, que caminaba al monopolio de la industria en provecho de los maestros que de diferentes oficios formaban la corporación.

Para que estos pudiese vivir de su industria, limitaban el número de operarios, fundaban establecimientos para que entre ellos existiese una igualdad democrática pero siempre limitando el número de jornaleros y aprendizaje. Fijábanles el máximo del salario que debían pagar, determinaban

la cantidad y calidad de las primeras materias y útiles de que debían servirse, prohibiéndoles el uso de todo instrumento nuevo y perfeccionamiento de los antiguos.

Por último todo estaba tan articuladamente reglamentado, que impedía que un maestro tuviera una sola ventaja sobre los demás.

Los síndicos, que en todo momento tenían el derecho de entrar en cualquier taller, estaban encargados de velar por el exacto cumplimiento de estos múltiples reglamentos los cuales aseguraban á todos los maestros, condiciones iguales en las manufacturas del producto, y su venta.

Peró este sistema corporativo, empezó á decaer después del descubrimiento de América, más siguió luchando oponiendo obstáculos aunque en vano á todo progreso industrial hasta que en Francia se abolió un siglo antes de la revolución de 1789.

(Continuará.)

LA PESTE BUBÓNICA

Con motivo de la aparición de esta terrible enfermedad en Marsella, el señor ministro de la Gobernación ha publicado la siguiente circular dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas y de la frontera francesa, y comandantes generales de Ceuta y Melilla.

"Teniendo noticias este ministerio, comunicadas por el cónsul de España en Marsella, de haberse presentado en dicho puerto francés algunos casos de peste bubónica, recuerdo á V. S. la exacta aplicación de las prescripciones contenidas en el reglamento de sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899 y demás disposiciones complementarias. De Real orden, etc. Madrid 10 de Septiembre 1903.—García Aliz."

Naturaleza de la peste

Considerada en sus rasgos principales, la peste bubónica ó levantina es idéntica al tifus abdominal.

La que se desarrolló en Marsella durante el siglo XVIII se anunciaba por náuseas, vértigos y dolores espontáneos, sobre todo en las extremidades inferiores.

Son característicos de la fiebre los bubones que se presentan en las ingles.

No se conoce con certeza el vehículo ó medio conductor del mal. El pus del bubón es un gran agente transmisor. Los vestidos y efectos de los enfermos sirven también para propagar la peste.

Figura en primera línea entre las materias peligrosas por su aptitud de transmisión, la lana, el algodón, la seda, la crin, el lino y el cáñamo, y después el cuero, las plumas, las esponjas, el papel, los libros y cierto sanimales.

Todas las observaciones tienen á demostrar que una población colocada en buenas condiciones higiénicas, es terreno desfavorable para el desarrollo de la peste.

Un primer ataque confiere cierta inmunidad al que lo ha padecido.

Periodos de la enfermedad

Pueden considerarse como periodos de la peste, los siguientes:

1.º De incubación, que suele durar de dos á siete días, y á veces más.

2.º El de invasión, caracterizado por alteraciones más ó menos graves de la salud general. El enfermo se queja de malestar, dolores de cabeza, vértigos y á menudo náuseas y vómitos, con ó sin diarrea.

Este periodo es rápido. Dura generalmente algunas horas.

3.º Fiebre muy violenta, acompañada de postración. Calor sofocante y delirio algo furioso. La lengua seca, escoriada y dura, y —lo mismo que encías, labios y narices— cubierta por una capa negra. Sobrevienen signos de debilidad y parálisis del corazón.

Empiezan á manifestarse los bubones.

4.º De localización. La fiebre tiende á disminuir, y esta remisión va acompañada de sudores.

La supuración de los bubones se considera como de buen augurio.

Ramillete Literario

HUMORADAS

Piensa sólo en amar y en ser amada.
El amor es lo que es; lo otro no es nada.

Las hijas de las madres que amé tanto,
me besan ya como se besa á un santo.

Hombre, no temas al infierno tanto,
que el pecador, cuando se casa, es santo.

Al salir á la calle las ideas,
son del incendio popular las teas.

El hombre suele hacer todo lo bueno

La muerte puede ocurrir, bien en el periodo de invasión, bien en el febril, antes de que aparezcan las manifestaciones locales; pero en la mayor parte de los casos se produce del tercero al sexto día. Cuando el atacado llega al séptimo día ha atravesado el período más crítico.

Precauciones

Como medidas profilácticas se recomiendan, en primer término, el aislamiento y las cuarentenas.

Importa extraordinariamente cuidar de la salubridad pública, disponiendo que la limpieza reine en calles y casas.

Deben quemarse las ropas y efectos que hayan podido ser contaminados.

Conviene las fumigaciones de azufre, siendo el desinfectante más seguro la exposición a una alta temperatura, el calor seco a 120 grados.

Respecto al individuo, debe recordarse que las relaciones directas con los enfermos no presentan ningún peligro, mientras que la proximidad a los focos de infección y el uso de efectos contaminados, predisponen notablemente a la enfermedad.

Tratamiento

El tratamiento de la enfermedad apenas puede ser más que expectante y sintomático. El hecho de que la muerte es debida muchas veces a la parálisis cardiaca, indica el empleo de poderosos estimulantes, y sobre todo, los alcohólicos. El período febril reclama el uso de la quinina en grandes dosis. También se ha recomendado abrir pronto los bubones, cuya práctica ha sido beneficiosa.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX MONISTROL

Aristócrata por su nacimiento, por sus aficiones, por su modo de ser y por sus costumbres, el marqués de Monistrol fué uno de esos hombres que consiguen hacerse inolvidables.

Heredero de preclaros títulos, pues perteneció por su padre a la más ilustre nobleza catalana y por su madre, la condesa de Sástago, a la aragonesa, y dotado de cuantiosos bienes de fortuna, se identificó con la vida moderna, comprendiendo que los méritos propios aumentan el brillo de los blasones heredados, y consagrarse al estudio.

En la Universidad de Madrid se doctoró en derecho civil y canónico y en derecho administrativo, obteniendo así mismo el título de ingeniero agrónomo.

Tomo parte en importantes discusiones en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y cuando tuvo la edad legal fué elegido diputado a Cortes por Cataluña.

Don Joaquin Escrivá, marqués de Aguilar primero y luego de Monistrol, ocupó importantes cargos, distinguiéndose en todos por su devoción de miras.

Como director general de Agricultura, Industria y Comercio, tuvo muchas y muy felices iniciativas.

Cuando se le indicaba para la cartera de Fomento la muerte hubo de sorprenderle en su posesión de Torrablana, San Felipe de Llobregat, el 15 de septiembre de 1897, cuando aun no había cumplido los cuarenta años.

Sección de noticias.

Es esperado en esta población el general de brigada excelentísimo señor don Federico Ruiz Zorrilla y Ruz del Arbol.

La *Gaceta* ha publicado una real orden para que con toda urgencia emitan las cámaras de Comercio su opinión acerca de los tratados de comercio vigentes.

El viernes salió para Madrid, en el tren mixto, la banda del regimiento de Covadonga que tantos aplausos conquistara durante su estancia en esta capital.

Durante el mes de agosto último ha vendido la fábrica de Eibar 28.816 armas de fuego de diferentes clases.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de agosto, fué el siguiente:

Nacimientos: 182, de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'32. Defunciones: 128, clasificadas del modo siguiente: viruela, 6; coqueluche, 2; tuberculosis, 15; enfermedades del sistema nervioso, 10; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 23; idem digestivo, 27; idem genito-urinario, 3; vicios de conformación, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 39; resultando una mortalidad de 2'34 por 1.000 habitantes.

La Alcaldía admitirá hasta el 19 del actual y hora de las doce de su mañana las proposiciones que se presenten para la ejecución de las obras de cimentación de la nueva iglesia parroquial de San Francisco, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 12.266 pesetas con 39 céntimos.

Para tomar parte en este contrato se hace preciso que los licitadores depositen en la Tesorería municipal el 5 por 100 de dicha cantidad, cuyo resguardo y cédula personal acompañarán al pliego que, en papel del sello de II.ª, deben presentar en el plazo fijado en la secretaría municipal, donde a la hora antes citada y ante el señor Alcalde ó concejal delegado al efecto, serán abiertos a presencia de los interesados.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Lamasón, dotada con 500 pesetas anuales.

El término para la presentación de solicitudes es de veinte días.

Anuncia la Dirección general de Correos la existencia de un pliego de valores declarados sobrantes, cuyo punto de origen es Bilbao y dirigido a don Restituto Basterra, Santander, conteniendo 2.000 pesetas, para que las personas que se crean con derecho a él hagan las oportunas reclamaciones en el término de tres meses, a contar del día 3 del corriente.

Apesar del mal tiempo que reinó durante el día de ayer fué mucha más gente que la que se esperaba a la *Romería del Milagro*, que se celebra en Torres (Torrelavega).

Los romeros pasaron el día en la ciudad, pues los caminos y el campo donde se celebra la fiesta estaban intransitables.

Es posible que esta fiesta se traslade al próximo domingo.

Mañana se celebra en Marrón la tradicional romería de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, a la que concurren gentes de Santander, Laredo, Santoña, Castro Urdiales y pueblos de la provincia y hasta de las montañas de Burgos.

Seguramente si el tiempo abonanza se verá muy concurrida.

El Ayuntamiento de Ampuero ha dispuesto fiestas y músicas en honor de los romeros.

Mañana se celebrará por invitación una función en el teatro en honor de los marinos alemanes, organizada por la Sociedad *Nueva Guirnalda*, a la que acudirán las autoridades, Sociedades y Circulos de esta ciudad.

Las obras que se representaran son la comedia en dos actos, original del socio don Ignacio G. Lara *Entre dos corrientes*, el monólogo *Morir por amor* también original del socio don Manuel Delgado y Uranga y el drama en un acto y en verso de Jackson Veyan *Una limosna por Dios*.

Todas las obras serán desempeñadas por socios de la *Nueva Guirnalda*.

El teatro estará adornado con escudos, banderas y guirnaldas de flores.

¡Montañeses, a defenderse!

Can este título y firmada por don Antonio Fernández Gallostra, apareció ayer una hoja impresa, que se repartió con profusión por calles, cafés y círculos.

Trata del asunto importantísimo de nuestra bahía y excita, en tonos muy enérgicos y expresivos, a los montañeses a que se apresten a la defensa contra la tiranía de los mineros.

Para su publicación en el *Boletín Oficial* se ha recibido en el Gobierno civil la distribución de fondos hecha por el excelentísimo Ayuntamiento para el corriente mes de septiembre.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra el presbítero

doctor don José Cuetos y Ruiz, que durante algunos años desempeñó diferentes categorías en el Seminario de Corbán.

Durante el último mes de agosto entraron y salieron en este puerto 294 buques que importaron 31.309 toneladas y exportaron 71.131.

El producto obtenido por la Junta de Obras del Puerto por impuesto de navegación, fue el de 43.177'25 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas y servicios de puertos, pesetas 4.284'50.

En el tren correo de hoy habrá salido de regreso para Madrid, después de visitar Comillas y Torrelavega, el eminentísimo Cardenal señor Sancha, Primado de España.

Por la Dirección general de los Registros se han hecho los siguientes nombramientos de notarios:

De Cabezón de la Sal, don Tomás Ordóñez Pascual; de Soba, don Eustasio Fernández, y de Beranga, don Candido Pérez.

Acompañado de numeroso séquito ayer fué conducido al cementerio de Ciriego el cadáver de la señora doña Encarnación Bolado Zubeldia, víctima de rapidísima y dolorosa enfermedad.

En su paso por esta vida fué la finada mujer de grandes virtudes y caridad cristiana, encontrando siempre amistad con cuantas personas se trataba.

Enviamos a su estimada familia nuestro sentido pésame, particularmente a su señor hermano, queridísimo amigo nuestro, el conocido periodista y catequista de este Instituto provincial don Fermín Bolado y Zubeldia, deseándoles la resignación cristiana que en estos casos debe tenerse, y rogando una oración por el eterno descanso de la finada.

Ayer de madrugada entró en el puerto el vapor de pesca *Emilio*, trayendo a remolque una balandra desarbolada, a la que encontró a merced de las olas a diez millas de Cabo Mayor.

La balandra es asturiana y se llama *Unquera*. Se dirigía desde Gijón a Tinamayor conduciendo cemento, cuando fué sorprendida por uno de los temporales que en la mar se han desarrollado estos días.

La pequeña embarcación, que sólo va tripulada por dos hombres y un chico, estuvo capeando largo rato el temporal, pero poco antes de ceder éste, y estando a la altura de Villaviciosa el viernes por la noche, una fuerte rafaga de viento la echó a bajo el palo, quedando desde entonces la balandra a merced de las corrientes.

Así estuvo mas de veinticuatro horas, hasta que la encontró el vapor *Emilio* que la dió remolque y la condujo al puerto, sin más novedad.

Relación de las causas que han de verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 15.—Juicio procedente del Juzgado de Santander contra Cristóbal Montes y otro, por hurto. Defensor, señor Moral; procurador, señor Ruiloba.

Día 16.—Idem del de Idem contra Valentina Miruelo y otra, por hurto. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ruano.

Día 17.—Idem del de Idem contra Jenaro Ruiz y otros, por lesiones. Defensor, señor Diestro; procurador, señor Cué.

Día 17.—Idem del de Idem contra Sofia Pérez Ruiz, por hurto. Defensor, Sr. Botin; procurador, señor Ruano.

Día 18.—Idem del de Idem contra José María Garcia y otros, por, resistencia. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ruiloba.

Día 18.—Idem del de Idem, contra Miguel Hernández, por hurto. Defensor, señor Briz; procurador, señor Cué.

Día 19.—Idem del de Castro contra Lucio Merino, por disparo. Defensor, señor Oyarbide; procurador, señor Bascónes.

Día 19.—Idem del de Reinosa contra Ramón Montilla, por lesiones. Defensor, señor Parets; procurador, señor Uslé.

El Ayuntamiento ha acordado anunciar la vacante de la plaza de sobrestante de obras dotada con 2.000 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes es de quince días.

Los aspirantes han de tener más de 23 años y menos de 50 y han de probar su aptitud ante la Comisión de Obras y el arquitecto municipal en un examen práctico, bajo el siguiente cuestionario:

1.ª Escritura.

- 2.ª Aritmética, Números enteros y decimales. Sistema métrico decimal.
- 3.ª Nivelación con reglón y nivel de agua.
- 4.ª Trazado de rasantes con niveletas.
- 5.ª Levantamientos de planos.
- 7.ª Conocimiento de materiales.
- 8.ª Manipulación de los materiales.
- 9.ª Nociones de f. n. t. n. r. n. r.

En la Alcaldía de esta ciudad se interesa la presentación de Cayetano Manchado Muñoz, doña Consuelo Sánchez y del soldado Francisco Tomás Moran, perteneciente a la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Castilla, número 16.

La Asociación de Navieros de Bilbao ha acordado organizar un mitin de navieros contra el proyecto redactado por la Liga Marítima Española.

Se anuncia por la Comandancia de Marina que por el inscripto Francisco García ha sido hallada en la bahía y frente a San Martín una percha de pino de seis metros de largo. Su dueño podrá reclamarla en el término de 3 días.

ALGO DE TODO

El inventor de la máquina de coser

Hace próximamente dos años que los periódicos anunciaban la muerte de Mr. Thimonnier, vecino de Lyon (Francia), quien trabajaba asiduamente en inventos, sin grandes resultados.

No había motivos en nosotros para ocuparnos de este laborioso sujeto, sino hubiese sido el hijo de Barthelemy Thimonnier el inventor de la máquina de coser.

En vano pretenden los norteamericanos, sin razón alguna, reclamar el derecho de invento para Elias Howe, pero nadie podrá quitar la gloria a Francia de que el sastre Thimonnier ha inventado y construido la primera máquina de coser.

Bien, no cabe ninguna duda que, como en muchos artículos, también en el de máquinas para coser, los norteamericanos son los que mejor han sabido aprovecharse del invento de otro, perfeccionándolo y explotándolo.

Como a la mayor parte de los grandes inventores, también a Barthelemy Thimonnier le trajo la vida muchos desengaños y sinsabores. Era el año 1825 cuando todavía muy jóven, inventó y construyó un aparato, que podía hacer una costura por un procedimiento puramente mecánico. En la Exposición Universal de París de 1900 se pudo ver y admirar esta primera máquina expuesta; como pueden figurarse nuestros lectores, era muy diferente el invento de ayer a la máquina de hoy. El aparato tosco y sencillo construido de hierro y madera, no tiene ya ningún parecido con nuestra máquina perfeccionada de hoy.

Habiendo trabajado cinco años Barthelemy Thimonnier en la construcción de su primera máquina, pareció ofresérsele una buena ocasión para explotar su invento, lo vendió en grande escala: una fábrica de uniformes militares le encargó 80 máquinas. Con grandes gastos y no menores esfuerzos construyó Thimonnier las 80 máquinas pedidas y las llevó a París, su punto de destino donde le esperaba la más grande decepción de su laboriosa vida. La ingratitud fué el premio de sus nobles esfuerzos, despreciados hasta por aquellos para quienes había trabajado. Los mismos obreros de la fábrica de uniformes se rebelaron contra él, ante el temor de que las máquinas les quitaran el pan, amenazándole con destruirlas y recibiendo a pedradas.

Thimonnier, tuvo que desistir de esta prueba y de otra dos años más tarde.

Habiendo gastado su poca fortuna y no teniendo medios para explotar su invento, lo vendió en 1843 a una compañía inglesa, con lo cual consiguió, sino riquezas, cierta comodidad y bienestar en los restantes días de su vida.

Aplausos y honores se le tributaron después de su muerte. En su ciudad natal, en la casa en que construyó la primera máquina de coser, se ha colocado una lápida conmemorativa con el busto del inventor y la ciudad de París ha dado a una de sus calles el nombre de Barthelemy Thimonnier, cuyo invento ha ejercido la más grande influencia en el desarrollo económico de las naciones civilizadas.

A. W.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Despachos telegráficos

Madrid 13

Los señores Villaverde y Cobián han celebrado una larga conferencia, siendo examinadas, durante ella, con gran detenimiento las partidas del presupuesto de Marina.

En el convento del Sagrado Corazón ha fallecido una monja, hermana del ministro de la Guerra.

La Reina y la infanta son esperadas mañana en París.

Telegrafían de Marsella que la peste bubónica sigue localizada.

Los cónsules, según parece, se hallan dispuestos á no conceder patente limpia á los buques que hagan escala en cualquier puerto de sus respectivas naciones.

La prensa pide al ministro de Gracia y Justicia que se adopten inmediatamente medidas de seguridad en la cárcel de mujeres de Madrid, que se está hundiendo y pudiera dar lugar á una terrible catástrofe.

Según los despachos recibidos de Valladolid, el Rey visitó la fábrica *La Azucarera Castellana*, siendo obsequiado con una caja de plata conteniendo muestras de los productos de aquel centro fabril.

Por la noche el Orfeón y una rondalla dieron una serenata frente al palacio de la Capitanía.

A las diez de la mañana salió don Alfonso para Palencia, en donde créese que será recibido con entusiasmo.

Según el programa acordado mañana regresará á San Sebastián.

Durante el tiempo que dura el viaje del señor Gasset, se encargará del ministerio de Agricultura el señor Burell.

En todos los puertos de España han sido adoptadas grandes precauciones con los barcos procedentes de Marsella.

Comunican de San Ildefonso que la infanta Isabel ha obsequiado con una comida á 92 niños pobres.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Murcia el ministro de Agricultura señor Gasset.

El gobierno inglés ha protestado de que un buque norteamericano se anexionara las islas de Borneo.

De París participan que *Le Petit Journal* publica un telegrama de Calais dando cuenta de un importante y largo viaje aerostático.

Dice que unos intrépidos viajeros salieron de Viena, recorriendo Bélgica y el Norte de Francia, y cuando se hallaban á 14 kilómetros de Jersey, les sorprendió un fuerte temporal, teniendo que ir á tierra y cayendo á unos 12 kilómetros de Calais.

Los arriesgados viajeros resultaron ligeramente heridos.

Los señores Silvela y Maura han debido conferenciar hoy en París.

El señor Silvela regresará á Madrid del 23 al 24 del corriente.

Ha fallecido en Coruña el periodista y magistrado don Dario Ulloa.

En Yecla y en Dolores han descargado fuertes tormentas, causando daños de consideración.

Dicen de Palencia que en la visita del Rey á la Catedral bajó a la histórica cueva donde estuvo escondido San Antolín, patrono de la ciudad.

También estuvo breves momentos en el palacio del Obispo, donde fué obsequiado con un *lunch*.

Desde el Ayuntamiento, una vez terminada la recepción, fué a la estación, regresando á Valladolid.

En la Exposición palentina adquirió el Rey 48 mantas, dos perros pequeños, una noria de mano y un arado sencillo.

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

Muelle, 8—Santander

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Vaca á la moda.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY Y CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES



MAYOR 18. MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

— 485 —

biera sentido que no se le diese, y yo le debía demasiado para no evitarle aquel sufrimiento.

Sí; pero ¡ay! formándose ya mi hermano de leche una familia, yo iba á quedarme sola con mi hija, que sólo contaba seis años. ¡Oh! Y sabía muy bien que Melchor me había propuesto que continuaria viviendo conmigo; pero este arreglo no me parecía posible. Los recién casados necesitan vivir con mucha libertad.

Yo no había previsto aquel desenlace. Gaére parecía mucho mayor de lo que realmente era. Las severas líneas de su rostro, los cabellos blancos que poblaban su negra barba, la melancolía que el trabajo asiduo y genial había esparcido en su rostro, contribuían á darle el aspecto de un hombre de cuarenta años, cuando apenas tenía treinta y cinco. Yo había creído siempre que la música era su sola pasión. Pero llega un momento en la vida en que la criatura humana aspira á otras satisfacciones que no á aquellas puramente inmateriales.

De suerte que iba á quedarme de nuevo sola. Y este pensamiento me preocupaba muchísi-

— 484 —

mi estaba ya aquella bendita época...

Tuve el capricho de tornar á poseer por entero el dominio de Provera, pues ciertas partes habían sido—como ya tengo dicho más arriba—enajenadas por el príncipe. Pero la cosa no era tan fácil como parecía, y Melchor, de quien yo abusaba mucho y que había tenido que hacer frecuentes viajes á Londres, San Petersburgo y Viena para ponerse en contacto con joyeros ricos; Melchor, repito, á pesar de estar muy cansado, tuvo necesidad de ir á Italia para llevar á cabo mis proyectos.

¡Pobre Melchor! Yo abusaba de su abnegación con demasiada crueldad, puesto que él tenía motivos poderosos para vivir en París. Estaba en relaciones con una joven artista de la Opera que había interpretado admirablemente las principales obras suyas que se habían editado, y quería casarse con ella. Además, la joven era digna de la distinción de que era objeto, y yo no tenía razón alguna para no aconsejarle este casamiento. A más de esto, Melchor no necesitaba de mi consentimiento; pero hu-

— 481 —

ramente designaba á mi hija. ¡Dios mío, sería posible que yo resistiese trances tan horribles!

No quise permanecer más tiempo en aquella villa de Bases-Loges. En cuanto amaneció, y acompañada por gente de mi confianza, me llevé á mi hija—que estaba muy sonriente y no se admiraba de esta brusca partida—á París, en un tren rápido. Mi servidumbre tenía orden de sacar de allí, lo más pronto posible, los muebles y objetos que me pertenecían y venir á unirse conmigo.

Sólo estuve dos días en la capital, Melchor' tuvo la suerte de encontrarme enseguida un nuevo retiro en las cercanías de Versailles, muy próximo al pueblecito de Jony-en-Fosas. Redoblé el personal de mi casa, que ya era muy importante, y me mantuve alerta, temiendo cada vez más y más el ataque del bandido.

Las piedras preciosas ejercían evidentemente sobre Rodrigo una invencible atracción. Si así se encarnizaba, es porque sabía que estaban conmigo. La venganza por sí sola es un lujo que los ladrones de profesión se permiten muy

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.
Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.
 Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colinares, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.
 Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20. BARCELONA

Comelerán

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Cal ovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispuló Ordoñez, calle del Marfillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

INVENTOR
 A. CHARLES LAMBERT
 Calle Balmes 106,
 BARCELONA.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los hailitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

rara vez. Los riesgos á que se exponen son demasiado considerables para un negocio ordinario, no siendo el provecho más que moral, es decir, casi nulo en cuanto a los goces buscados generalmente por ellos.

Se me ocurrió la idea deshacerme de aquel montón de diamantes, guardados en cajas de hierro y de los cuales no me ocupaba jamás. ¡Ay! Pero el príncipe los había reunido, y me repugnaba la idea de dispersar por los cuatro rincones del mundo aquellas colecciones reunidas á fuerza de paciencia. Pero como lo hacía por la seguridad de mi hijo, para alejar de ella el peligro de la codicia y para hacer estériles las amenazas que tanto miedo me causaban, me parecía que al príncipe Viviani no le parecería mal. Por el contrario, sentía dentro de mi alma como una especie de oculto valor que él me transmitía.

Tratábase de una gran operación. No era posible lanzar de una vez á la plaza una cantidad tan grande de piedras preciosas, y tampoco quería conservar dentro de mi casa las impor-

tantes sumas que se iban á recaudar con las ventas que se llevarían á cabo. Era preciso emplear rápidamente ese dinero en algo sólido y enajenable, que los ladrones no pudiesen llevarse. Iba en ello la fortuna de mi hija y no quería que sufriese por culpa mía la más ligera disminución.

Durante todo el invierno, ayudada por Melchor, y aprovechando los consejos de un inteligente notario de París, á quien no llegué á ver y que no sabía de quién se trataba, me dediqué á aquel trabajo metódico de transformación. Y la princesita Clara llegó á ser dueña de un número considerable de granjas, casas, praderas y bosques sin que lo sospechase, mientras empleaba la mayor parte del tiempo en revolcarse sobre las alfombras con su gran perro Musko, ó en delectarse, bajo la severa dirección de su madre, el texto largo y claro de un hermoso libro ilustrado. Las letras grandes eran también su fuerte; en esto se parecía á la niña Regina de otros tiempos, cuando estudiaba con Mr. Blanc-Bernard... ¡Ay! ¡Qué lejos de

me. ¿Quién protegería, pues, á mi hija? ¿Quién me protegería á mi misma?...

Con este orden de ideas, mis reflexiones no podían menos de tener un fondo de profunda tristeza. Había pasado toda mi juventud en el mayor aislamiento. ¡Iba, pues, á sucederme lo mismo durante el resto de mi vida? Ya hacía cuatro años que el puñal del asesino Rodrige había matado mi dicha. ¡Y aun ni siquiera tenía yo veintiocho años!...

II

Durante la ausencia de Melchor estuve constantemente atormentada por esas protestas contra el destino, que se formaban irresistiblemente en mi alma y que en vano trataba de desechar. Sólo estaba tranquila junto á mi hija. Pasaba las noches sin dormir, y crecía en mi alma, que hasta entonces se había resignado á todo, un desprecio hacia la humanidad, una sorda irritación contra las personas y las cosas, un escepticismo egoísta y mal intencionado.